

Propone la CEPAL crear un fondo para beneficiar a 215 millones de personas



Montevideo, 12 may (RHC) La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) propuso que los gobiernos de la región establezcan un ingreso básico para ayudar a 215 millones de personas en situación de pobreza a causa del COVID-19.

En un comunicado el organismo afirmó: "La CEPAL propone la entrega de un ingreso básico de emergencia (...) durante seis meses a toda la población en situación de pobreza en 2020, es decir, 215 millones de personas o el 34,7% de la población regional; esto implicaría un gasto adicional del 2,1% del Producto Interno Bruto [PIB] para abarcar a todas las personas que se encontrarán en situación de pobreza este año".

La CEPAL entiende que los gobiernos deben garantizar transferencias monetarias que satisfagan las necesidades básicas y sostengan el consumo de los hogares, lo que será crucial para lograr una reactivación "sólida" y "relativamente rápida" de las economías locales.

"Además, en el largo plazo, el organismo reitera que el alcance de esas transferencias debe ser permanente, ir más allá de las personas en situación de pobreza y llegar a amplios estratos de la

población muy vulnerables a caer en ella, lo que permitiría avanzar hacia un ingreso básico universal, para asegurar el derecho básico a la sobrevivencia", agrega el documento.

Fuente: Sputnik

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/222524-propone-la-cepal-crear-un-fondo-para-beneficiar-a-215-millones-de-personas>



Radio Habana Cuba